

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.—Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Las originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION.—Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

GABINETE PNEUMOTERAPICO

Ramón Albarrán, 22.

Director: D. NARCISO VAZQUEZ.

Consulta de 9 á 11 y de 3 á 5.

Horas de inhalaciones de 10 á 5 de la tarde.

Balones y acumuladores para el servicio á domicilio.

Los retóricos.

Si fué un gran triunfo. Acogióle el público frío, indiferente, casi hostil. Pero soltó el hombre las esclusas de su elocuencia; habló de derecho, de humanidad, de patria, de honor; tuvo para la crueldad y la barbarie temas apocalípticos y una sacudida eléctrica galvanizó al concurso y las lenguas se desataron para aclamar; y las manos se agitaron para aplaudir y el entusiasmo aceleró el ritmo de los corazones y en todos los ojos brillaron lágrimas de enternecimiento.

Luego ha sido ministro, ministro universal, casi omnipotente, árbitro de la situación. ¿De qué suerte ha correspondido con sus actos de hoy á sus palabras de ayer? El negro proceso continúa envuelto en las sombras. Nada se ha hecho para confirmar la siniestra leyenda ó para desvanecerla. El antiguo apóstol de la Némesis vengadora, pone con actos oficiales un visto definitivo á lo pasado y parece garantizar para siempre la impunidad de los culpables, sean los que fueren. Así han desmentido una vez más los hechos á los dichos en esta escuela de mentira y academia de falsía que llamamos aquí política.

¿Ah, los retóricos! El menor de los males que la retórica ha producido entre nosotros, ha sido el de manchar las mejores páginas de nuestra opulenta literatura, sustituyendo las ideas por imágenes, los sentimientos por metáforas, la expresión sincera de los pensamientos y los afectos por la hinchada declamación ó el sutil retuécano, á tal punto, que una enunciación directa, sencilla, sentida, sincera, sin mejunjes ni afeites, sin conceptualismos ni hiperboles, es, aun entre los mejores de nuestros clásicos, algo así como un mirlo blanco.

Lo grave fué cuando la retórica pasó de la literatura á la política y del Parnaso al Parlamento. Ocasionalmente era de apoyo el régimen parlamentario, por lo mucho que tiene de falso y teatral, á servir de palenque á las grandes vaciedades del retoricismo. Sólo un profundo sentido de la realidad, una sobriedad innata, un instinto de honda seriedad, una elevada conciencia del deber, una alta idea y un sentimiento austero de la gravedad de la función parlamentaria podían conjurar el peligro. ¿Cómo esperar virtudes semejantes de un pueblo sin cultura, sin tradiciones de severa moralidad, mantenido secularmente en estrecha tutela, esclavo por temperamento y por educación de las pasiones y la fantasía, desprovisto de toda disciplina intelectual, novicio en el arte político, incoente como un niño en punto á las exigencias de la realidad y á los peligros del error? A modo de desbordado torrente precipitase la retórica en la vía pública, arrollándolo todo, perturbándolo todo, introduciendo en los cerebros la anarquía, desnaturalizando ideas, acumulando intenciones, justificando infamias, entronizando torpezas, elevando nulidades, deprimiendo merecimientos, con tal y tan gran confusión del orden moral como la que produce en los campos devastadora inundación.

De entonces data esa hegemonía de la lengua, que ha compartido con la espada

la interna dictadura á que se reduce en el fondo nuestra pretendida vida constitucional. Difícil sería decidir cuál de esas dos soberanías nos ha sido más funesta. Si la imposición de la fuerza huiera y deprime, la tiranía del sistema artificioso, falso, corrupto en el juicio, el primer dato de toda actividad nacional. Bajo la dirección de tales caudillos, el pueblo español, tan propenso de suyo á sufrir las ilusiones imaginativas, se habituó fácilmente á no ver las cosas en sí mismas, tales como son, con su forma propia y verdaderas dimensiones, sino deformadas, transformadas, desfiguradas en el espejo de la fantasía. De ahí á menospreciar la verdad, prescribirla y aun castigarla, no hubo que andar mucho camino.

Es el retórico por naturaleza un ser desprovisto de sinceridad, un verdadero comediante. Los hay que preparan la comedia en casa y la ensayan ante el espejo. Los hay inconscientes, que á semejanza de los embusteros de raza, empiezan por engañarse á sí mismos. Lo propio, en todo caso, del temperamento retórico, es el hacer de la realidad mangas y capirotes. Los hechos le enojan; la verdad le enfada. La lógica es su mortal enemiga. Discurre á saltos, caprichosamente, á impulso de su antojo, como vuelan las mariposas. No se allana á admitir las cosas tales como son. Noción que entra en su espíritu ha de salir falsificada. El mundo es á sus ojos un tema de declamaciones. Su espíritu es un aparato desformador donde la verdad atormentada, deja de parecerse á sí misma. Y por un efecto natural de la flaca condición humana, esas metamorfosis que en los labios del retórico experimenta la verdad, se enderezan siempre al servicio del interés ó las pasiones del tauraturgo.

Existen retóricos de muchas clases. Retóricos del orden social que han hecho un lugar común del principio de autoridad y de los intereses permanentes. Retóricos de las glorias nacionales que exaltan lo pasado á expensas de lo presente; como si nuestra historia no conservara el recuerdo de un Carlos II y un Fernando VII. Retóricos del patriotismo que envían al prójimo á la guerra quedándose ellos en casa. Retóricos de la democracia que quieren hacer pasar por oro de ley la moneda falsa de nuestras libertades públicas. Retóricos de la hipótesis, con barbas y frases de apóstoles, pero con hechos de caciques. Retóricos de la reacción que se conchaban con el Papa para especular con Dios. Retóricos austeros que predicaban la selección para practicar el chanullo. Retóricos filantrópicos que convierten al Parlamento en tienda de montañas. Retóricos de la revolución que se imaginan derribar, al son de sus declamaciones, las murallas de lo existente. Retóricos del cuarto estado que arrancan del corazón del pueblo el amor de la libertad.

Esta sofisticación de la palabra debiera tener su sanción penal. De entre todos los falsarios no hay otros cuyo influjo sea más pernicioso. Quien falsifica la moneda perjudica á los demás en su interés; el que trastruca y disfraza las ideas, seca la fuente misma de donde toda vida moral procede. El timoratero es el más nefando de los timos. La retórica ha matado entre nosotros toda confianza y engendrado el excepticismo. Desacreditando las palabras ha desacreditado las cosas. A fuerza de oír invocar en vano el patriotismo, la libertad, el derecho, nadie ó casi nadie cree ya en derecho, en libertad, en religión ni en patriotismo. Es este un daño irreparable. La falsía ha hecho sospechosos á la lealtad. En boca del engañoso, el vocabulario del bien ha perdido su significación. No hay fé capaz de resistir á

tantas decepciones. No hay medio humano de distinguir la sinceridad de la hipocresía.

Y que decir de este pueblo excoéptico, receloso, indiferente, que acude, no obstante, á jaleos al farfante que le ha engañado mil veces, en quien no tiene confianza alguna, cuyos móviles egoístas y concupiscentes le son de sobra conocidos; pero que, maestro de la palabra, rey de la expresión y soberano del trono, regala sus orlos, cautiva su fantasía, excita sus pasiones, le encanta, le sugiona, le hipnotiza hasta anegar su razón en una embriaguez de metáforas? Si duda somos los dignos sucesores de aquella plebe romana que, según la celeberrima frase de Martos, abominaba de Nerón tirano y aplaudía feoético á Nerón artista. Es un exceso de estetismo. Pueblos así no serán nunca poseedores del sentido político, el cual, si bien se mira, no es otra cosa sino una de tantas aplicaciones del llamado, sin duda por antífrasis, sentido común.

ALFREDO CALDERÓN.

Monólogo.

—No, pues de hoy no pasa. Esta tarde la espeto mi declaración. Yo sé que espera este momento con alegría mal disimulada. Cuando, en casa del general, me siento frente á ella, me observa con una atención! Algunas veces hasta hace crujir su pañuelo, al estirar con violencia el eucaje con aquellas manitas sonrosadas de niña nerviosa... sus ojos ha ya tiempo que se fijan en los míos con incombustible resistencia. Parece que me dicen: «Vamos, hombre, ¿no te parece á usted que ya es tiempo de decirme algo? ¿Quieres usted venir á mi lado y calmar la pasión que me abrasa?»

Yo entonces no puedo contenerme, lanzo suspiros y... me quedo tan cortado que ya no doy pié con bola.

Ayer, sobre todo, me miraba con unos ojos de carnero...! Me haría ya la sangre y mi cerebro daba vueltas... Y cómo se rió doña Ramona cuando le ofrecí una bujía en vez de acercarla un vaso! Pues... ¿y después? Si aún siento escalofríos... ocupé una butaca al lado del «chaise-longue» donde se mecia Eivira, y...

—¿Qué bella es usted!—le dije, acercándome de puntillas, como las bailarinas cuando van á girar.



—¿Decía usted algo?—me preguntó con voz de serafín, volviéndose hacia mí de repente.

—Decía... decía que... hace mucho calor.

—¡Ja! ¡Ja! Vamos, siéntese usted y tome mi abanico.

Después... nada... silencio por ambas partes... luego ella bostezó, y enseñó unos dientes más monos... y al poco rato habíamos de flores, de operas, ¡qué se yó de cuantas tonterías!

No pudo contener más su enfado al ver

mi simplicidad; llamó á su padre, y pretextando una ligera indisposición, salió de la casa tan enojada...

El caso es que yo me quedé, sin pensar, con su abanico... Seguramente lo dejó para que se lo lleve.

Héme, pues, doblemente comprometido. La sociedad me impone el deber de visitar á Elvira, para enterarme del estado de su salud y para devolverle el abanico, en cuyas pliegues lleva envueltos tantos besos...

Gracias que los besos no pesan y son invisibles, que si no...

¡Ah, criatura ideal! Me esperas, y me amas, ya lo sé. Si no se puede ser guapo... La verdad es que la chica no tiene magusto.

—Sí, Elvira; la veía á usted á través de las plumas del abanico; luego se las colocaba usted delicadamente en las paletillas y volaba como un querube.

—Ah, sí, preciosa... ¿Que si me gustaba usted? ¡Ay, Elvira! ¡oh!... ¿Eh? Vaya si soy buen amigo... ¿Pues no he de ser capaz de amar? con toda mi alma... ¡Cielos! ¿Conque tiene usted tanto corazón? ¿Quién lo había de decir, siendo tan bajita?...

...¿Qué ama usted mucho? ¿mucho? ¿de verdad? ¡Dios mío!... ¿Qué oigo? Ya escuchó. (Si me dá vergüenza que se me declare así).

Sí; seré prudente y callado... También; ya lo creo, (esto marcha). ¿eh? ¿Conque hace tiempo deseaba usted que tuviese una entrevista? ¿Pues y yo? (¿A que toma mi blanca mano? Ruboricémonos). ¡Ay! yo también... Pero si ya hablo bajito... Es que la emoción, la... (el alma se me va), puede usted confiármelo. Guardaré el secreto eternamente... ¡Jamás! A



nadie... Si que lo conozco... muy amigo, mucho... ¡Cáspita! ¿á él?... ¿Que si quiero entregarle esa carta? FLORINDA.

CARTA ABIERTA

Acto de humanidad.

«Después de haber sido socorrida en mi desgracia creo de mi deber ser útil á los demás, á cuyo fin no puedo menos que relatar por escrito como la dicha ha vuelto á mí, deseando que mi carta quede grabada en la memoria de muchos.»

Desde algunos años veía gradualmente disminuir mis fuerzas.

La anemia me abatía, siéndome imposible todo trabajo. Cuantas enfermedades se suelen tener en tales casos las tenía yo. Me fatiga el más pequeño esfuerzo, como el andar cuatro pasos; no tenía apetito y, como todas las personas debilitadas, me volví un extremo impresionable. El menor ruido causaba una conmoción en mi cuerpo y hasta ltr violentamente mi corazón. Inútil todo esfuerzo para dormirme; en el silencio de la noche podía contar todas las horas; me cubría el sudor,

al que sucedía tal molestar, que por las mañanas me encontraba materialmente aplastada. Imposible confiar mis fuerzas a una alimentación apropiada, pues mi estómago se negaba a recibir en absoluto. Si hacía esfuerzos, mis digestiones resultaban penosísimas, ocasionándome jaquecas atroces. En tal apuro hice toda clase de esfuerzos para vencer mi enfermedad, tomando infinidad de remedios que sólo sirvieron para desilusionarme y hacerme perder la esperanza de curarme. En diversas ocasiones, amigas mías me recomendaron las Píldoras Pink, que al fin tomé aunque únicamente por no desairarlas y para que en conciencia pudiera decir haberlo probado todo. ¿Cuál no sería mi alegría al observar, después de haber tomado una caja, que



LA SEÑORITA CARMEN PÍA
(De fotografía.)

me encontraba mucho mejor; que mis dolencias, sin haber desaparecido, se habían aminorado considerablemente. Recobré la confianza y me pareció que mi curación estaba próxima. No se hizo esperar mucho, pues ahora me encuentro completamente restablecida y me parece vivir en otra vida nueva. Ya no sufro; pero como otros sufrirán seguramente, como yo he sufrido, escribo este certificado para dar-me como ejemplo.

Las jóvenes débiles, las que sufren de anemia, deben tomar las Píldoras Pink, y no dudo alcanzarán igual resultado que yo. La rapidez de mi curación y la regeneración de todo mi organismo, no me permiten dudar de la eficacia ni de la potencia de las Píldoras Pink.

Carmen Pía, San Olegario, 26, 1.ª; Barcelona. Todas las enfermedades originadas por el empobrecimiento de la sangre, como anemia, clorosis, debilidad general, reumatismo, dolores de estómago etc. son combatidas por las Píldoras Pink, que se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes 222, Barcelona.

De todo un poco.

Nuestro amigo D. Juan Antonio Gaspar y Minayo, secretario de la escuela normal de maestros de Alicante, ha contraído matrimonio con la señorita Anlana Bay Alberola.

Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel y todo género de prosperidades.

Sección Oficial

El «Boletín» del 23 publica: Continuación del Reglamento orgánico de la Administración económica provincial.

Repartimiento de 892 hombres que han respondido á la zona de Badajoz de 60.000 reclutas que se llaman al servicio activo por Real decreto de 1.º del corriente mes.

E. «Boletín» del 24 publica: Real orden del ministerio de la Gobernación acerca de la inspección que se ha de verificar en los establecimientos de enseñanza no oficial.

Continuación del Reglamento de la Administración económica provincial.

Repartimiento de 829 hombres que corresponden á la zona de Cáceres, de los 60.000 reclutas que llaman al servicio activo.

Registro de la mina de hierro Consolación, en término de Aznaga, hecho por D. Maximo Serrano, en nombre de D. Miguel Gomez.

Otro de la también de hierro «San Martín», término de Cabeza la Vaca hecho por D. Antonio Granado en nombre de D. Manuel Banco.

Circular de la Tesorería de Hacienda,

haciendo saber á varios Ayuntamientos que recibidas las inscripciones del 4 por 100 pueden recogerlas en el término más breve.

Otra de la Administración de contribuciones, previniendo que de las 3 relaciones que presentan los Alcaldes de los contribuyentes que queden en descubierto al terminar el periodo de cobranza voluntaria de cédulas personales, solo debe reintegrarse en papel de la clase 12 el ejemplar en que se decreta el apremio y sirve de cabeza al expediente ejecutivo.

Otra anunciando á los Ayuntamientos y Juntas periciales que al confeccionar el repartimiento ordenado en la circular de 3 del corriente tengan en cuenta que la numeración de orden que se inscriba en los mismos ha de ser la que le corresponde á cada contribuyente y tenga figurada en el repartimiento general.

Edicto del Alcalde de Monasterio anunciando la vacante de una plaza de médico titular dotada en el presente año con 1500 pesetas y en el de 1903 con 2000.

Oros administrativos de escaso interés.

Importante

Habiendo cesado en la representación que tenía Elena Torres, en la tienda de sombreros de la calle de San Juan, número, 31, todas las cuentas pendientes de cobro que tenga dicho establecimiento, se satisfarán á D.ª Dolores Ruiz de Puente, (Brav. Murillo, 5, pral.) no siendo valedero el pago que se haga á la referida Elena.

Sección Regional.

Desde Jerez de los Caballeros

Crimen horrible.

En el pueblo de Salvaleón, perteneciente al partido judicial de esta ciudad, ocurrió el día 21 del corriente un crimen que por las personas que en él han intervenido, resulta verdaderamente horrible.

En dicho día, entre las 4 y las 5 de la tarde, Sebastián de la Cruz Leal, vecino de dicho pueblo, se dirigía, acompañado de su convecino y amigo Lorenzo Castillo Moreno, hacia el campo y sitio denominado de Valdelebor, con objeto, el Sebastián, de dar de comer á unos cerdos de su propiedad; pero al llegar al puente del Alcornocal, por donde tenía que pasar precisamente, se encontró á su hermano Francisco de la Cruz Leal, quien se hallaba echado de bruces sobre una de las barandas de dicho puente, y que al ver venir al Sebastián le dijo, que por aquel sitio, y por cualquiera otro donde él se encontrara, no había de pasar. El Sebastián siguió su camino, y entonces el Francisco de la Cruz, sacando una navaja, se dirigió á él y sin que mediaran otras palabras, empezó á tirarle golpes, irrogándole tres heridas, una de ellas de gravedad y al parecer mortal, pues se la causó en la parte superior y posterior del costado izquierdo. Hay que advertir que intervino el Lorenzo Castillo, tratando de separar á los dos hermanos, pero no pudo conseguirlo.

El Sebastián al recibir la herida del costado, sacó un cuchillo-puñal que llevaba y volviéndose hacia el Francisco, le asestó una puñalada dejándole clavado dicho instrumento é infiriéndole con él una herida que le produjo la muerte instantáneamente. Esta herida se la causó en la parte superior y externa de a región bronquial, interesándole la arteria y otras partes esenciales.

El hecho resulta más feróz por que es debido, á que los dos hermanos en el mes de Mayo, tuvieron una aparcería, ó sea que compraron una peca de leña para hacer carbón; á los pocos días y antes de hacer esta operación, riñeron y se quedó con la leña el Francisco obligándose á abonar á su hermano cincuenta pesetas en el plazo que convinieron; y como venciese este plazo y el Francisco no pagara al Sebastián dicha suma, se la reclamó judicialmente y así la cobró.

Este es el origen de tan horrible crimen, como se vé, entre ciertos individuos no hay amor fraternal ni nada, cuando media el dinero.

EL CORRESPONSAL.

Jerez de los Caballeros á 24 Septiembre de 1902.

Licoroso E mejor digestivo.

Arrendamiento

Desde el día de San Miguel, 29 de Septiembre de 1903 en adelante, se arriendan las hierbas y magníficos agostaderos de la dehesa denominada «Alcazabilla», término de Badajoz y próximo al Montijo.

Para tratar, en este último punto, con D. Juan Rodríguez Molina.

Crónica Local

En el ayuntamiento.

Ayer tarde á las cuatro y media continuó la sesión del 24, presidiendo el Alcalde Sr. Santos y concurriendo los concejales Sr. Merino, Torralbo, García Marquez, Bejarano, Corchado, Rodríguez Doncel, Vega, Pesiny, Paniagua, Muñiz, Rey, Sanabria, Gutierrez, Marquez, Martínez Rodríguez y Osorio.

Después de dar el Sr. Muñiz algunos datos relativos á la plaza mercado y de hacer uso de la palabra diferentes concejales, se aprobó la relación concerniente al arbitrio por puestos públicos y otros.

El Sr. Martínez propone que una parte de lo que percibía la banda municipal por asistir á diversos actos que cita, ingrese en la caja de Ayuntamiento. Esta proposición fué apoyada y concretada por el Sr. Osorio; se desechó por 14 votos contra tres de los Sres. Paniagua, Martínez Rodríguez y Osorio.

Aprobado el presupuesto de ingresos, comenzó la discusión del de gastos.

La totalidad de estos fué combatido por los Sres. Osorio y Martínez Rodríguez contestándole los Sres. Merino y Muñiz. El Alcalde hizo también algunas indicaciones. Al fin fué aprobada por mayoría la totalidad.

Se suspendió la sesión á las ocho de la noche para proseguirla á las cuatro de la tarde de hoy.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo sanan las madres, se curan con la Lactoferina del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

La banda de música de Castilla, tocará esta noche en San Francisco las siguientes piezas.

- 1.º «Ricardito» Paso-doble.—A. Vezquez.
- 2.º «Esperanza» Polka.—N.
- 3.º Gran obertura compuesta para La Exposición de Londres.—Auber.
- 4.º Duo y jota de la zarzuela «La alegría de la huerta».—Chueca.
- 5.º «Luis de Camoes» Paso-doble.—A. Caldeira.

Subasta

El día 1.º de Octubre entrante y hora de las diez y seis, tendrá lugar en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de las armas recogidas por fuerza de dicho Instituto, según previene la vigente Ley de Caza.

Única tintura recomendable para el cabello, TINTURA AL PETRÓLEO SANSÓN.

Teatro Lopez de Ayala

La función dada anoche en el teatro por la empresa de los autómatas de Nerbón llevó al teatro bastante concurrencia.

Se puso en escena la comedia de magia en cuatro actos «La herencia del diablo», aplaudiéndose mucho las decoraciones presentadas, especialmente la última del primer acto, la última del tercero y la titulada Jardín oriental, con que concluye la obra.

Para mañana está anunciada la comedia en cuatro actos «Barba azul, barba roja y barba gris».

Arriendo

Se arriendan desde el próximo San Miguel los pastos, hierbas y agostaderos de la dehesa de Torrefresno, término de Badajoz.

Para tratar, dirigirse á Pedro Rodríguez Gutiérrez, calle Macías de Porra, en Montijo.

Ayer á las 18'40, llegó á la estación de esta capital un tren especial por sugués, compuesto de la máquina núm. 45, un furgón y coche-salón de servicio, que lo venían ocupando los Sres. Ingeniero Jefe de la Explotación de la Compañía, el Jefe del movimiento, el Inspector Principal, etc. etc., y después de comer en la fonda de la misma, regresaron á Portugal en el tren Correo.

La caosa de su venida era, según parece, enterarse del servicio de explotación, movimiento y estado de la línea, etc.; pero no falta quien se figure que la inesperada visita tenga algún otro objeto que pueda ser motivo para algo que redunde en beneficio del público.

Nos dice el telégrafo que en San Petesburgo la Czariua ha tenido un aborto; si es reclamo, pase. Un cuarto más sin inquilino.

Pues para aroma y buen gusto, el café de la marca de «La Estrella» da D. José Gómez Tejedor.

Toros.

La empresa arrendataria de la plaza de toros no desanima.

El domingo próximo dará una becerrada, en la que «El Coriano» matará tres novillos. Habrá, además, otro para que lo toreen todas las personas que quieran bajar al redondel.

Los precios son verdaderamente económicos, y bien merecen que el público acuda á pasar el rato.

REGISTRO CIVIL

Días 23, 24 y 25 de Septiembre de 1902.

FALLECIDOS.

- Vicente Manuel Gomez, 4 meses, fiebre perniciosa.
- Asunción Gomez Infante, 7 meses, astenogastro intestinal.
- Gregoria García García, 52 años, fiebre infecciosa.
- Juliana Fuentes Expósito, 18 meses, talet mesentérica.
- Clotilde Barrocal Botello, 35 años, metro:ragia purperal.
- Francisca Gorjón García, 66 años, le: sión cardiaca.

NACIDOS

- Petra Montejano Fortes.
- Juan García Perez.
- Antonia Flores Sorube.
- Eduardo Perez Ruiz

CASAMIENTOS

- Ramón García Rivero, con Antonia Alejandro Hernández.
- Manuel Vinagre Torre, con Enriqueta Enriquez Pinna.
- Francisco Martínez Hormigo, con Cecilia Cantero Durán.

Servicio telegráfico

Estado de Blasco.

Madrid 26 (4'15). El conocido escritor Eusebio Blasco, ha experimentado una ligero mejoría.

Son muchas las personas que van á enterarse del estado de dicho escritor.

Consejo de ministros.

Madrid 26 (4'17). Hoy se celebrará Consejo de ministros. Ha pedido que se efectúe dicho Consejo, el ministro de la Gobernación, Sr. Morer.

El Decreto de convocatoria.

Madrid 26 (4'19). Asegúrase que el decreto de convocatoria de las Cámaras se firmará cuando tenga lugar el regreso, á Madrid, de la corte.

Noticia desmentida

Madrid 26 (4'21). Se ha desmentido la noticia, que circuló con insistencia, de que el ministro de la Guerra, general Weyler, vaya á San Sebastián.

Taurina.

Córdoba 25 20,10. Toros de Nandín, buenos. Legar: tijo, cotosal Or:ja primero y quinto. Machaco, superior y hecho un valiente.—Rubio.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
 y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Aparatos para Gas Acetileno.

SISTEMA NOGUERA

PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

Único representante en las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva y Reino de Portugal

JOSÉ MUÑIZ

BAZAR INGLÉS

Badajoz.

Lámparas y Gasógenos inexplorables para instalaciones, desde UNO A DOSCIENTOS MECHEOS con toda clase de accesorios: hornillos de calefacción, adaptados a este sistema, muy útiles a los usos domésticos.

El dueño de esta casa ofrece a sus parroquianos, además de la garantía de los aparatos Noguera, únicos que dan seguridad hasta el día, toda clase de linternas, faroles de coche y cuantos adelantos sobre el nuevo alumbrado se conozcan.

Se recomiendan las lámparas números 1 y 2 para las casas de campo.

Para detalles y aclaraciones

JOSÉ MUÑIZ

BADAJOS

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablonillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOS.

VENTAS AL PLAZO. ELEGANCIA. VENTAS AL PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 1 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSION DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por después fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

CACERES.

COLEGIO

Baños de Montemayor. Ntra. Señora de la Piedad

FONDA ELOY.

ALMENDRALEJO.

FRENTE AL BALNEARIO.

Incorporado al Instituto general y técnico de Badajoz.

Cada año se vé más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alojar en la temporada á los innumerables banistas que la honran con su asistencia, las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.

En el año actual se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de recreo, donde encontrarán cómodo albergue los pacientes que por su estado no puedan habitar pisos elevados.

Atento el dueño de esta fonda, en primer lugar, á consolidar el antiguo crédito de que goza, sería ocioso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo escogido é higiénico de su cocina y la comodidad que en ella encuentran los viajeros.

El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

Este antiguo y acreditado establecimiento, que reúne todas las condiciones exigidas por las disposiciones legales vigentes, tendrá abierta su matrícula desde el 1.º de Septiembre al 15 de Octubre. Para informes y reglamento dirigirse á su director D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS.

GANGA

Se vende un coche familiar con atalejas y en buen estado. San Blas, 13, darán razón.

Aviso

Se arrienda un espacioso local propio para una industria, situado en la calle de Joaquín Sama, número 48. Darán razón, Melendez Valdés, número 44.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

D. RAMON MUÑOZ Y BAZA

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático*, sea articular o muscular; si hay *inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa o milagrosa*, dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabalones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos* (de los pies ó el pecho), *arenillas úricas ó fosfáticas* (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propias para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TO3.—Las *Pildoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NINOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la coquina, idem cloro-boro sódicos, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. *Sinapsismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delgado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

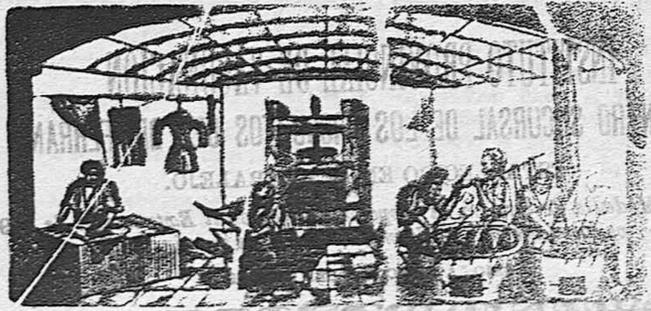
SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizarro de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.



GRAN TINTORERIA QUINCO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telos, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y limpian toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y gasperos de esbustilla, sin dejarles olor, y se tienen de negro. Se da color sobretelares y prendas negras, á la última novedad.

Se tienen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ.—Santo Domingo, 18 y 20.—BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 3a.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

HOTEL CENTRAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 10 BADAJOZ

Propietario: JESÚS HERRERO RINCÓN.

Este Hotel es el mejor y más barato, nuevamente se ha reformado el comedor, tiene luz eléctrica en los cuartos, balcones á la calle en todas las habitaciones, carruaje de la casa á la llegada de todos los trenes; hoy tiene al frente de su cocina un buen jefe de Madrid.

No Sarse de los que dicen se existe el HOTEL CENTRAL

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE. Nuevo remedio extremo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz, Farmacia de D. Ricardo Camacho, calle de Muñoz Torrero, antes Gobernador, 2 y 4 Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro.

En Alburquerque, F. Corral, farmacia.—Almendralejo, Antonio Velasco, Real 8, farmacia.—Azuaga, Juan Chaves, farmacia.—Barcarrota, Fernando Saavedra, farmacia.—Don Benito, José Ruiz González, farmacia.—Fregenal de la Sierra, Manuel Alvarez de Luna, farmacia.—Jerez de los Caballeros, Fernando Ribero Hermanos, drogueria.—Mérida, Antonio Murillo de la Cueva, farmacia.—San Vicente de Alcántara, Nicolás López Lerma, farmacia.—Villafranca de los Barros, José del Babal Vives, farmacia y Villanueva de la Serena, Viuda y sobrino de Tomás Pérez, drogueria.

En la Administración de "La Región Extremeña,, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.